



I FESTIVAL DE LA CANCIÓN

BUJARÉN 2015

BASES

1. Podrán optar al concurso todas aquellas personas individuales o en grupos, mayores de 12 años que así lo deseen, previa presentación, entrega de inscripción y material que establezca las bases, de la isla de La Palma o cualquiera de las Islas Canarias.

Los menores de 18 años, deberán presentar autorización de sus padres y fotocopia del DNI para la participación del casting como en la Final del concurso si ocurriese el caso.

2. La organización será el único ente encargado de velar por el estricto cumplimiento de las bases, así como de interpretar cualquier extremo no previsto en las mismas.
3. Cada participante podrá interpretar solo una canción y las letras pueden ser propias o de otros autores.
4. Cada participante podrá actuar solo o por un máximo de 3 personas, acompañado de coros y ballet si lo desea, que correrá a cargo del mismo.
5. Los participantes deberán entregar la música instrumental en el casting para su posible pase a la final, ya sea en CD o PEN DRIVE para la comodidad de la reproducción preparada con anticipación de toda la música adjunta en la final del Festival.
6. Las inscripciones y las bases del concurso estarán a disposición de los participantes en la página Web del Ayuntamiento de Villa de Garafía (www.garafía.es) y en el registro de mismo.
7. Todo participante NO residente en la isla de la Palma, que quiera presentarse al casting, tendrá que saber que correrá por su cuenta todo lo relacionado con los gastos derivados de billetes de avión o barco para el traslado al festival, comidas y alojamiento del mismo.
8. El orden de actuación del casting como del Festival, se fijará mediante sorteo el mismo día a criterio de la organización, según desarrollo del mismo.



9. Los materiales presentados por los participantes no serán devueltos y pasarán a formar parte del archivo del festival, sin que hubiera lugar a reclamaciones posteriores.
10. La canción a interpretar no podrá exceder de 4:30 minutos y será en el idioma que desee.
11. Los participantes no podrán pronunciar frases obscenas ni realizar gestos de este tipo. Tampoco podrán utilizar objetos, ni llevar ropa con motivos publicitarios o promocionales, ni siquiera indirectamente.
12. El jurado para el casting como para la Final estará compuesto por 5 personas relacionadas con la música y el arte, además de un representante del Ayuntamiento de Villa de Garafía como secretario/a del jurado, sin voz ni voto.
13. La preselección para la fase a la final del concurso se realizará el Jueves, 10 de Diciembre a las 18:00 h en el salón de actos Villa de Garafía.

El total de participantes que actuarán en la Final será de 10 finalistas.
14. Los premios del Festival serán:
 - 1º CLASIFICADO: 200 € METÁLICO Y TROFEO
 - 2º CLASIFICADO: TROFEO
 - 3º CLASIFICADO: TROFEO
15. La Final se celebrará el día 12 de Diciembre 2015, en el salón de actos de la casa de la cultura a las 19:00 h en el municipio de La Villa de Garafía.
16. La canción escogida por el participante será la misma en los casting como para la Final del Festival.
17. Plazo de presentación de inscripciones será del 24 de Noviembre al 9 de Diciembre de 2015, ambos inclusive.
18. El Ganador/a de la presente edición se compromete a la interpretación del tema premiado en la próxima edición, salvo casos de fuerza mayor.
19. La organización se reserva el derecho de alterar o ampliar las presentes bases si fuera necesario.

LA ORGANIZACIÓN.